



PRESENTACIÓN DE LAS II JORNADAS INTERNACIONALES EN BIODERECHO 2014

BLANCA SORO MATEO

(Coodirectora de la Revista Bioderecho.es)

La toma de conciencia sobre los efectos de los avances científicos y su incidencia en la vida y en la salud de las personas y en la indemnidad del medio ambiente está propiciando el nacimiento de una sensibilidad ético-jurídica. En palabras de Hoft, *en nuestras sociedades actuales, pluralistas y democráticas, la velocidad de los progresos biomédicos, las repercusiones sociales que plantea la atención de la salud, como son la accesibilidad, la justicia y la solidaridad, presentan apasionantes desafíos éticos. Sobre todo porque involucran el concepto mismo de ser humano que tenemos para nosotros mismos y para los demás, nuestro concepto de vida y de muerte, y nuestro criterio y prudencia para que los avances tecnológicos están orientados al mejoramiento de la calidad de vida y de muerte, priorizando por sobre todo la idea y el valor de la dignidad humana.*

Bajo estas coordenadas, durante los días 7, 8 y 9 de enero de 2014, el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia acogió la celebración de las II Jornadas Internacionales en Bioderecho. Dicho evento científico, que se realiza con una frecuencia anual y que forma parte de las actividades organizadas por el Centro de Estudios en Bioderecho, ética y salud de la Universidad de Murcia (CEBES), pretende dar continuidad a las I Jornadas en Bioderecho celebradas en 2013 y auspiciadas por el mismo Centro de Estudios, de conformidad con su natural cometido y objetivos. En sus distintas convocatorias han participado y participan especialistas del más alto prestigio científico internacional en el campo del Bioderecho.

En efecto, este ciclo de Jornadas, que pretenden seguir desarrollándose durante los años venideros, dada su extraordinaria acogida, pretende dar a conocer y fomentar la discusión científica en torno al Bioderecho como sector especializado del Derecho que estudia los principios que regulan la materia bioética. Esto, es, dar cuenta de la importancia de que los juristas nos comprometamos en la formulación de respuestas para los problemas derivados de las ciencias de la vida y responder a la necesidad de que los legisladores, ante la dificultad de formular pronta respuesta a la aplicación o afección de las nuevas tecnologías a la salud humana y a la indemnidad del planeta, tengan en cuenta la perspectiva que nos aporta el Bioderecho, con sus implicaciones éticas.

Los Directores de estas II Jornadas, los Dres. SALCEDO HERNÁNDEZ y SORO MATEO, en esta ocasión propusieron la participación de especialistas en las diversas disciplinas que confluyen en el estudio del Bioderecho, de la mano de la ética, la filosofía y el Derecho. Las ponencias seleccionadas, de diversa temática y textura, se articularon en torno a tres sesiones, dos de ellas dedicadas a la salud y la última al medio ambiente, como ámbitos en los que se desenvuelve el moderno Bioderecho.

Durante la primera sesión, y tras la Conferencia inaugural sobre *El Bioderecho como cauce para abordar los interrogantes éticos del mundo moderno*, a cargo del Dr. SALCEDO HERNÁNDEZ (Universidad de Murcia), se desarrollaron tres ponencias, la primera sobre *Bioética más allá de la salud: la mejora de las capacidades humanas*, a cargo del Dr. FRANCISCO LARA SÁNCHEZ (Universidad de Granada), la segunda sobre *Problemas emergentes en salud pública como efecto del cambio global: Prospectiva ético-jurídica*, por el Dr. MIGUEL MORENO MUÑOZ (Universidad de Granada), finalizando la sesión con una Conferencia sobre *Autodeterminación del enfermo terminal* pronunciada por el Dr. LORENZO CHIEFFI, profesor de la Segunda Universidad de Nápoles (Italia) y Director del Centro Interuniversitario di Ricerca Bioetica (CIRB), con el que el CEBES lleva a cabo una estrecha colaboración.

La segunda sesión, también dedicada a Bioderecho y salud, contó con la participación de los Dres. DAVID RODRÍGUEZ-ARIAS VAILHEN y ROSANA TRIVIÑO CABALLERO, investigadores del Instituto de Filosofía (Grupo *JuriLog*) y del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CCHS-CSIC). Ambos abordaron de manera conjunta una Conferencia sobre *Las acciones y las omisiones en ética aplicada. La objeción de conciencia sanitaria como acción. ¿Cabe hablar de una objeción de conciencia positiva? Matar y dejar morir. Acciones y omisiones en el final de la vida*

Durante la tarde se celebró una Mesa redonda moderada por la Dra. SORO MATEO, sobre *La docencia y la proyección internacional de la investigación en Bioderecho*. En dicha mesa se contó con la participación de los Dres. GASPAR ROS BERRUEZO, Vicerrector de Investigación e Internacionalización de la UMU, JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS(UMU), Director del CEBES, LORENZO CHIEFFI, (Segunda Universidad de Nápoles), Director del Centro de Internacional de investigación en Bioética de Nápoles (CIRB), ADOLFO ESPINOSA (Universidad de Guadalajara, México) y CESAR POVEDA Y SOBRINO (Universidad Lille 2), promotor de las relaciones internacionales entre la Universidad de Murcia y la Universidad Lille 2.

La tercera y última sesión fue dedicada a los retos que plantea el Bioderecho en el ámbito del Derecho ambiental. Se contó con dos juristas expertos en Derecho Ambiental, los Dres. JOSÉ ESTEVE PARDO, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, y ANTONI PIGRAU SOLÉ, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Ambos trataron respectivamente dos conferencias sobre *El principio de precaución como garantía de la Justicia ambiental* y *La responsabilidad de las empresas por daños al medio ambiente causados en el extranjero. Especial referencia a los riesgos asociados a la biotecnología*.

Además de los ponentes, se admitió la presentación de comunicaciones y poster sobre la temática abordada en cada una de las sesiones. Los 16 pósters aceptados, cuyo título y autores se relacionan a continuación, fueron expuestos en el Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia durante la semana en la que tuvo lugar el desarrollo de las Jornadas. Ello permitió la difusión de dichos resultados en un espacio universitario de máximo tránsito. Además, fueron proyectados en la sesión final de las II Jornadas dedicada a la defensa y exposición de las aportaciones presentadas. La relación de poster aceptados y expuestos fue la siguiente:

- *Patentes “razionales” vs patentes razonables: sobre las implicaciones de patentar organismos vivos*, ALCARAZ RIAÑO, ANDRÉS BORJA y SÁNCHEZ GARCÍA
- *Yo decido cómo morir*, FERNÁNDEZ RECHE, M.M.
- *Derechos del paciente terminal en el ámbito sanitario*, FERNÁNDEZ RECHE, M.M.

- *Limitación de soporte vital y registro de instrucciones previas*, JARA RUBIO, RUBÉN
- *Opinión de los médicos de atención primaria sobre aspectos éticos y legales de la práctica diaria*, JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J., MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; NAVARRO MARTÍNEZ, M.M
- *Factores que influyen en la legislación y juicio de diferentes culturas respecto a las técnicas de reproducción asistida (TRA) y el inicio de la vida*, JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; NAVARRO MARTÍNEZ, M. M.
- *¿Hay dignidad humana en el embrión?*, JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; NAVARRO MARTÍNEZ, M.M .
- *La Iniciativa Legislativa Popular de la Gestación Subrogada en España*, JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, L.; NAVARRO MARTÍNEZ, M. M.
- *El impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero*, MIRAS MARÍN, N.
- *La Bahía de Portmán: cronología del desorden jurídico frente al caos ambiental*, PEÑAS CASTEJÓN, J. M., SORO MATEO, B.
- *El agua como recurso natural*, PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ, E.
- *Bioderecho y seguridad alimentaria*, RABAL MÉNDEZ, P., SORO MATEO, B.
- *Los derechos de los animales*, RABAL MÉNDEZ, P.
- *Consentimiento informado en enfermería, una mirada desde el Bioderecho*, RODRÍGUEZ RABADÁN, M. D.
- *Bioderecho*, SALCEDO HERNÁNDEZ, J. R.
- *El Bioderecho en la autonomía de la mujer en su proceso de parto*, SAURA MARTÍNEZ, I.

Por lo que se refiere a las Comunicaciones aceptadas y defendidas durante la sesión final de las Jornadas, y a cuya publicación responde este primer volumen de la Revista Bioderecho.es, destacan las siguientes:

- *“Internet, Genética y Bioderecho. Una aproximación a las pruebas genéticas por Internet: su proliferación, cese y regulación”*, CÁRCAR BENITO, J.E.
- *“Privacidad, seguridad e información sanitaria: nuevos desafíos jurídicos de la historia clínica”*, CERDÁ MESEGUER, J.I.
- *“¿Es necesario un acuerdo internacional respecto al Diagnóstico Genético Preimplantacional?”* JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.

- *"Investigación biomédica, tratamiento de nuestras biológicas de origen humano y biobancos"*, NAVARRO CABALLERO, T.
- *"Gestación subrogada"*, NAVARRO MARTÍNEZ, M. M.
- *"La cuenca Matanza-Riachuelo, una deuda ambiental histórica"*, PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ, E.
- *"Los derechos de los animales desde la óptica del Bioderecho: utopía o realidad"*, RABAL MÉNDEZ, P.
- *"La participación pública en la conformación del derecho Ambiental Internacional"*, SALAZAR ORTUÑO, E.
- *"Origen, evolución y estado actual del derecho al agua en América Latina"*, PINTO, MAURICIO/ y MARTÍN, LIBER
- *Formación en Bioética y Medio Ambiente en la titulación de Grado en Enfermería*, NAVARRO PERÁN, M. A.
- *Los nuevos retos de la prestación por maternidad ante los avances médicos en materia de reproducción asistida*. SELMA PENALVA, A.
- *¿Servicio tecnológico a cualquier precio? La contaminación electromagnética vulnera el derecho a la salud. Realidad y alternativas en la Universidad de Murcia*. CASELLES PÉREZ, J.
- *La coesamed como organismo protector del derecho a la salud en el Estado de San Luis Potosí, México*. FÁTIMA ARACELI MÁRQUEZ CHÁVEZ VIOLETA MENDEZCARLO SILVA

En el momento de la redacción de estas líneas ya se encuentran programadas las *III Jornadas de Bioderecho: nuevas tecnologías, salud y medio ambiente 2015* -cuyo programa será próximamente anunciado en la web del CEBES- y en la que animamos a participar a tod@s los interesados en colaborar en el desarrollo de esta nueva ciencia.

Murcia, 14 de septiembre de 2015.